

SSCG18 ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA PARA PROFESIONALES DE ATENCIÓN CONTINUADA EN CENTROS Y DOMICILIOS



250,00 € - 350,00 €

El curso Atención Integral y Centrada en la Persona para Profesionales de Atención Continuada en Centros y Domicilios es una especialidad formativa de la Familia Profesional de los Servicios Socioculturales y a la Comunidad. El curso Atención Integral y Centrada en la Persona para Profesionales de Atención Continuada en Centros y Domicilios prepara al alumnado para aplicar el modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP) en centros de servicios sociales.

Categorías: [Cursos online](#), [Servicios Socioculturales y a la Comunidad](#) |

INFORMACIÓN

Duración	150 h
Modalidad	Online
Docencia	TUTOR PERSONAL
Prácticas	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Método de pago	FINANCIACIÓN SIN INTERESES
Centro de empleo	AGENCIA DE COLOCACIÓN
Formación acreditada	CENTRO ACREDITADO POR EL SEPE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

UNIDAD DIDÁCTICA 1. BASES Y FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA EN LA ATENCIÓN CONTINUADA

1. Identificación de los modelos y tendencias internacionales de atención referentes del modelo de Atención Integral y Centrada en la persona.
2. - Atención integral e integrada
3. - Proyectos de Atención integrada Social y Sanitaria (PAISS)
4. - Atención centrada en la persona (ACP)
5. - Planes estratégicos de Inclusión
6. - Acompañamiento social.
7. Reconocimiento de los principios fundamentales del modelo AICP desde la dignidad y los derechos.
8. - Principios que rigen el modelo AICP
9. - Criterios técnicos y metodológicos que hacen posible su cumplimiento.
10. Comprensión de los principios de la Bioética
11. - Bioética y otros principios éticos para la AICP.
12. Conocimiento del marco legislativo vinculado al modelo AICP y la importancia del enfoque de derechos
13. - Significado del enfoque de Derechos Humanos
14. - Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006)
15. - Ley 8/2021, de 2 de junio, sobre la modificación de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad
16. - Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de Dependencia (LAPAD, 2006)
17. - Leyes de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas que consagran derechos subjetivos a la promoción de la autonomía personal y a la atención en situaciones de dependencia
18. - Evolución y tendencias de cambio en la atención domiciliaria

19. - Nuevos modelos de alojamientos para personas en situación dependencia

UNIDAD DIDÁCTICA 2. ATENCIÓN CONTINUADA A LA PERSONA

1. Conocimiento y reconocimiento de la persona como ser único y valioso. El cambio de mirada
2. - Dignidad de la persona, el derecho fundamental de la AICP
3. - Singularidad de la persona. Punto de partida.
4. - Historia de vida. Contenido y técnicas de elaboración
5. - Proyecto de vida
6. Reconocimiento de nuevos roles y cometidos: el/la profesional de referencia
7. - Apoyo del equipo técnico al profesional de referencia.
8. Colaboración para el diseño del Plan de atención o acompañamiento de la persona.
9. - Características personales (edad, biografía, valores, preferencias, gustos)
10. - Características de su entorno (familia y allegados, profesionales, vivienda, participación ciudadana, movilidad, etc.)
11. - Fortalezas y capacidades de la persona
12. - Elecciones, gustos y preferencias e intereses de su proyecto de vida para integrarlos en el Plan Personalizado de Atención y apoyo al Proyecto de Vida
13. - Relación con la familia como aliada en la vida cotidiana de los centros, así como apoyo a la buena convivencia en el domicilio
14. - Atención sociosanitaria integrada. La relación con profesionales sanitarios
15. - Adaptación permanente y flexible de la atención y los apoyos a las circunstancias del proceso vital de la persona.
16. Comunicación en la relación de atención y apoyo a la persona (“siempre nos estamos comunicando”).
17. - Escucha activa y empatía
18. - Confianza y respeto
19. - Cultura de la confidencialidad
20. - Información comprensible, inclusiva y accesible
21. - Pautas de comunicación verbal y no verbal
22. - Autoestima y Empoderamiento.
23. Especificaciones en el proceso de atención a personas con deterioro cognitivo o demencia.
24. - Autonomía como capacidad y como derecho
25. - Técnicas de comunicación con personas don demencia
26. - Técnicas de observación para interpretar conductas
27. - Actividades cotidianas terapéuticas y significativas
28. - Atención no farmacológica y afrontamiento de conductas problemáticas
29. - Colaboración de la familia y/o del grupo de apoyo o consenso

30. Reconocimiento de las garantías para el ejercicio de derechos y deberes de la persona.
31. - Derechos que más se vulneran y deberes que no se exigen en los centros y en el domicilio
32. - Situaciones de vulneración de derechos
33. - Actuaciones y medidas para promover el ejercicio de esos derechos
34. - Derecho a recibir prestación de asistencia sanitaria desde los Servicios de Salud, sin discriminaciones.
35. Optimización de la autonomía y la independencia y resto de los derechos de la persona
36. - Conciliación de la seguridad, la autonomía y el bienestar
37. - Medidas restrictivas y sujeciones
38. - Actividades significativas y con sentido para la persona. Identificación y promoción

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ROLES DE LOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN CONTINUADA

1. Transformación de la práctica profesional de atención continuada
2. - Nuevos roles profesionales y organización de los equipos para nuevas praxis y actuaciones
3. - Rol del profesional de referencia en centros. Competencias y nuevas funciones
4. - Asumir iniciativas en el desarrollo de las AVD
5. - Papel de las/os trabajadoras/es familiares como nexo entre la persona y el o la coordinadora y otros responsables del SAD y, en su caso, los Centros de Salud.
6. - Alianzas para la atención sanitaria desde el Sistema de Salud
7. - Perspectiva de género en las actuaciones
8. Formación y capacitación de los profesionales de atención directa continuada
9. - Trabajo en equipo interdisciplinar
10. - Ética asistencial
11. - Capacitación entre profesionales
12. Descripción de las metodologías para la Atención Integral y Centrada en la Persona
13. - Comunicación
14. - Empoderamiento
15. - Observación
16. - Empatía
17. - Historia de vida
18. - Trabajo y desarrollo comunitario
19. - Gestión de casos
20. Identificación de las funciones de los profesionales en atención continuada
21. - Facilitadores de la atención integral sociosanitaria y comunitaria
22. - Colaboradores con los familiares y allegados
23. - Promotores de la participación de la persona en todo su proceso, incluyendo la participación comunitaria

24. Promoción de cambios para ganar en Calidad de vida de la persona
25. - Cambio cultural y organizativo (Misión, visión y valores de la AICP)
26. - Estructura horizontal y colaborativa de los profesionales
27. - Modelo de gestión adaptado a la diversidad de la persona
28. - Clima laboral y el grado de estrés
29. - Participación en la planificación e implementación de los cambios

UNIDAD DIDÁCTICA 4. ESPACIO FÍSICO EN CENTROS Y DOMICILIO

1. Reconocimiento del espacio físico accesible, confortable y ambiente significativo
2. - Espacios que protegen la intimidad y la privacidad de la persona, incluyendo la sexualidad
3. - Espacios significativos y ambiente hogareño (sentirse “en casa”) en los centros
4. - Adaptación de la vivienda e identificación de obstáculos para la independencia, la autonomía y el confort
5. - Objetos y enseres significativos y su relación con las actividades con sentido
6. - Accesibilidad universal física y cognitiva
7. - Apoyo a la presencia y participación del entorno social de la persona
8. - Satisfacción de los gustos y las preferencias de la persona
9. - Entorno comunitario en la promoción de actividades significativas para la persona
10. Identificación de posibles actuaciones en los espacios para que sean accesibles y amigables
11. - Actuaciones ambientales en los centros: iluminación, acústica, temperatura, ventilación, mobiliario y objetos singulares y diferenciadores
12. - Ambientación de las habitaciones y espacios comunes en los centros. Habitaciones personalizadas. Decoración y reorganización de las zonas comunes
13. - Elementos que facilitan el funcionamiento de la persona y mejoran su dependencia o discapacidad en los centros y en el domicilio: productos de apoyo, domótica, teleasistencia y derivado, robótica, soportes informáticos accesibles
14. Conocimiento del apoyo a la intervención comunitaria y las alianzas
15. - Recursos y servicios de proximidad
16. - Integración del apoyo informal (familiares y allegados de la persona)
17. - Establecimiento de alianzas con recursos comunitarios para lograr sinergias que favorezcan a la persona (voluntariado, recursos culturales, deportivos, etc.)
18. Determinación de la garantía del ejercicio de derechos y deberes de la persona
19. - Participación comunitaria y las relaciones sociales